



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

447.884

OK

DECRETO N° 361
QUILLON, jueves 31 marzo 2022

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :ITURRA PINO PILAR ALEJANDRA

RUT



LA SUMA DE \$:453.859

Y SON:CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON. DR. ALBERTO GYHRA SOTO, POR EL MES DE MARZO/2022. SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO.: 03. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA EQUIDAD RURAL AÑO/2022. EN EGRESO DE PAGO NRO.: 123 DE FECHA 31/01/2022. SE ANEXO DECRETO ALCALDICIO QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140523	Aplic. Fondos Equidad Rural	517.218			
21411	Retenciones Tributarias		63.359		
1110307	Banco Itau- Fondos Externos		453.859	19082955-3	C-0

TOTALES : 517.218 517.218

DIRECCIÓN DE SALUD (s)

ADMINISTRADOR MUNICIPAL (s)

DIRECTOR DE CONTROL (s)

SECRETARIO MUNICIPAL (s)

CTA. CTE. CHEQUE N° NOMBRE

EGRESO N° 867.962 FECHA DE PAGO R.U.T. FIRMA

JEFE DE TESORERIA (s)

RECIBI CONFORME